

Estancia de Dña. Catalina de Riberol en la Villa de Guía de Gran Canaria



ALEJANDRO C. MORENO y MARRERO

Con el prólogo del Prof. Nicolás Guerra Aguiar

Estancia de Dña. Catalina de Riberol en la Villa de Guía de Gran Canaria

Por ALEJANDRO C. MORENO y MARRERO

Con el prólogo del Prof. Nicolás Guerra Aguiar

IMAGEN PORTADA:

Vista del Callejón Esquivel con la Casa de los Aguilares al fondo.
Fotografía realizada por JAVIER ESTÉVEZ DOMÍNGUEZ (2007).

PRÓLOGO DEL PROF. NICOLÁS GUERRA AGUIAR

Como si de un drama romántico se tratara, algo a la manera de “Werther”, de “Don Álvaro o la fuerza del sino” o de “Los amantes de Teruel”, aunque la acción la sitúa el autor en la primera mitad del siglo XVI, asistimos en esta novela corta a la dramatización de un amor imposible que conduce, inexorablemente, a la violencia, a la muerte, quizás traído a mano por el destino fatal, por el sino trágico, que rompe la felicidad de una pareja campesina a pesar de que parecía que había conseguido todo a lo que en la vida puede aspirar: juventud, pasión amorosa, amor, un hijo que la solidifica y que hace olvidar, definitivamente, aquellos otros amores prohibidos porque él pertenece a un estrato social villano, nada señorial.

Pasiones amorosas de otra pareja (él, el mismo villano anterior; ella, egregia señorita) que lleva tiempo viéndose a escondidas, que embriaga sus cuerpos con los vapores de la juventud y del deseo, del inicial amor acaso. Pero relaciones ilícitas, imposibles por el muy riguroso condicionante social: ella es la hija de un hombre de Leyes que llega a ser el personaje más importante de la Villa de Guía. Él, por el contrario, no es más que un peón, un don nadie, por más que su corazón rebose los más serenos y nobles sentimientos. Pero es la sociedad rígida, rigurosa, la que impone las normas. No hay posibilidad de transgresiones, por más que se trate de la felicidad de una hija, la única, educada en el más absoluto acatamiento a lo que sus padres deciden.

Y por eso, cuando la descubren en los brazos del amante -no se trata, por supuesto, del aspirante rico de Agaete- todo se viene abajo, todo se destruye y se encauza su vida, por más que ello signifique la desestabilización psíquica, la necesidad de una celda inquisitorial, de unas cadenas que la unan a la fría e impersonal estancia.

Hay sentimientos de no plenitud cuando se tiene la felicidad al alcance de la mano y surge algo que impide la recreación; corazones que se desbocan ante los roces carnales y que palpitan más allá de las continencias; venganzas con sangre inocente derramada porque el cuerpo del niño no es fruto de su propio parto; locuras y desequilibrios psíquicos que se dan la mano, como en sino fatal, con la imposibilidad de ser feliz.

Y a la manera romántica, la poderosa presencia de la muerte se va sintiendo a medida que pasan las páginas porque sabemos que algo violento ha de suceder, los lectores son conscientes de que no todo puede ser tan sencillo, tan simple, tan natural como es el natural amor entre dos jóvenes que se conocen y se desean.

Y desde el comienzo, un ser misterioso o, mejor, tres seres misteriosos que llegan de muy lejos, de la Italia mediterránea, que a pesar de sus riquezas, de sus posesiones, de sus negocios ya asentados, deciden embarcar y dejarlo todo –poder, dominio, relaciones sociales, presencia dominante- para encerrarse en Guía, en la Villa canaria, de costumbres, usos, maneras, lenguas distintas.

¿Por qué? ¡Ah! Eso lo sabremos solo al final, como en las tragedias románticas.

**Nicolás Guerra Aguiar (Catedrático de Lengua y Literatura)
En la Real Ciudad de Gáldar, Viernes 20 de Julio de 2007**

La estancia de Dña. Catalina de Riberol en la Villa de Guía de Gran Canaria

En la mañana del 12 de abril de 1527 llegaba a la Villa de Guía, procedente de la ciudad italiana de Génova, el letrado D. Luís de Riberol y Fierro acompañado de su esposa Dña. Constanza Sopranis de Figueroa y de la señorita Dña. Catalina de Riberol y Sopranis, única hija del matrimonio.

D. Luís de Riberol había estudiado la carrera de Leyes en la Facultad de Derecho de la prestigiosa Universidad de Bolonia y pertenecía a una acomodada familia de comerciantes genoveses que construyeron una enorme fortuna debido a las ganancias obtenidas de la explotación y venta de la, por entonces, tan demandada caña de azúcar.

El matrimonio formado por D. Luís de Riberol y Dña. Constanza de Sopranis, al poco tiempo de haber establecido su residencia en la Villa de Guía, mandó levantar una inmensa casona de dos plantas y sótano en la calle de Enmedio, exactamente, en el solar donde, siglos más tarde, sería edificada la llamada "Casa de los Aguilares" (hoy "Casa de las Artesanías").

El frontis de aquella casona estaba hermosamente adornado por un escudo heráldico en el que figuraban los apellidos Riberol (léase Ribarollo) y Sopranis (grafiado también Sobranis e, incluso, Soberanis). En la primera planta del edificio, tras pasar el zaguán, se llegaba a un amplio patio interior de estilo andalusí mediante el cual se accedía, por una puerta, al suntuoso despacho de D. Luís de Riberol, por otra, a las caballerizas (situadas al fondo del patio) y, por la puerta que llevaba hacia la trasera de la casa, a un jardín con huerta repleta de especies vegetales que la familia había traído consigo desde Italia. Luego, junto al patio, existían unas escaleras -casi interminables- que llegaban al segundo piso del edificio, lugar destinado a las habitaciones personales y dormitorios de los moradores de la vivienda.

El patriarca de la familia había abierto en esta localidad el primer despacho de abogacía del que se tienen noticias. D. Luís de Riberol, debido a su buen hacer profesional como letrado y, sobre todo, a la amabilidad que mostraba con todos sus convecinos, logró ganarse el cariño y respeto del pueblo guiense. Se convirtió, en muy poco tiempo, en uno de los personajes más destacados e influyentes de la municipalidad. Y es que, en 1531, ya figura como Alcalde Real de la Villa de Guía.

Mientras tanto, su mujer y su hija, de 17 años, dedican gran parte de su tiempo libre -que es, prácticamente, todo el día- a organizar las tertulias vespertinas que tenían lugar, muy a menudo, en el enorme jardín de la casa. Por aquellas reuniones de las artes y las letras pasó, según dejaron escritas las plumas de diversos cronistas de la época, gran parte de intelectualidad insular,

además de otros muchos personajes relevantes que se encontraban de visita por el Archipiélago.

Entre una cosa y otra, Dña. Catalina de Riberol ya se acercaba a la edad casadera y sus padres, como se hacía comúnmente en aquellos tiempos, decidieron buscarle un pretendiente. El elegido para contraer matrimonio con la joven fue D. Rigoberto Cairasco, un importante banquero de origen genovés que, desde hacía algunos meses, residía en la Villa marinera de Agaete. No hay duda de que, en la opinión de los que iban a ser sus suegros, el Sr. Cairasco era lo que se denominaba un buen partido pues, debido a que su familia había sido muy bien tratada en los repartimientos de tierras procedentes de la época de la Conquista de las Islas, aunaba en su persona uno de los patrimonios más importantes del momento. Pero entre los muchos, muchísimos, inconvenientes que la hermosa Catalina halló en el terrateniente se encontraba el hecho de que D. Rigoberto le doblaba la edad varias veces y, por si esto fuera poco, carecía de atractivo alguno.

Ante semejante situación, la muchacha se negó con total y absoluta rotundidad a matrimoniarse con semejante individuo ya que, al parecer, llevaba algunos meses viéndose a escondidas con un apuesto joven labrador llamado Francisco García, natural de la Villa de Guía e hijo de una familia muy humilde de jornaleros.

Fueron varios los años que la pareja estuvo viéndose sin que sus padres pudieran percatarse de nada anormal hasta que, un día, D. Luís de Riberol y Fierro -ante el extraño comportamiento de su niña- envió a Silvestre Rodríguez (el jardinero) a seguirla, puesto que la joven todas las mañanas salía a la misma hora sin que nadie supiera hacia donde se dirigía.

Este episodio sería, sin duda, un importante punto de inflexión en sus vidas, pues el jardinero -tras seguir a Dña. Catalina de Riberol hasta una hacienda cercana a la Ermita de San Sebastián propiedad del patricio guiense D. Gaspar Suárez de Medina, lugar de trabajo de su amado- vio besarse a la pareja. Tal y como era de esperar, Silvestre Rodríguez corrió con la noticia a su señor, quien entró en cólera y fue, raudo y veloz, en busca de su hija.

D. Luís, acompañado de varios hombres a caballo, llegó a la hacienda y se percató de que, junto a establo, se hallaba Catalina acaramelada con su enamorado Francisco García, con lo que, sin apenas mediar palabra, tomó a la muchacha del brazo y la llevó de regreso a casa.

Mucho tiempo fue el que pasó la joven Catalina castigada en su habitación, absolutamente incomunicada con el mundo exterior. Su amado, Francisco, cada día pasaba frente a su casa en el trayecto de ida y venida a su lugar de trabajo, pero nada sabía de ella. La tristeza y la melancolía estaban menguando la vida del labrador. Apenas comía. No tenía ganas de seguir viviendo.

Pero, tras casi siete años de tristeza, Francisco García conoció a María de los Remedios González, una guapísima joven de esbelta figura, melena al viento y unos ojazos verdes con la que nuestro hombre aprendería a amar de nuevo. La hermosa muchacha

trabajaba al servicio de la familia Suárez de Medina, dueños de la hacienda donde también lo hacía Francisco.

María de los Remedios, desde un primer momento, se enamoró perdidamente del labrador y, al poco tiempo, quedó embarazada. La pareja estaba radiante de felicidad. Todo iba maravillosamente bien. Francisco, aunque aún no había olvidado del todo los momentos de felicidad vividos junto a su anterior amada, estaba embelesado con su nuevo amor.

Mientras, Catalina de Riberol, debido al encierro en su habitación y también a que entre sus parientes había ciertos antecedentes de desequilibrio mental, enfermó muy gravemente de la cabeza. Aquella patología le venía heredada por la rama de su madre, ya que tanto la abuela como un tío de Catalina habían fallecido tras haber perdido el juicio en extrañas circunstancias.

Fue tal el desquiciamiento mental que sufrió, que sus padres se vieron obligados a construir en el sótano una especie de mazmorra protegida con unos fuertes barrotes de hierro para allí aislar a su hija demente, pues se mostraba bastante agresiva.

Al mismo tiempo que esto ocurría en la Casa Riberol-Sopranis, Francisco estaba inmensamente ilusionado con el nacimiento de su hijo, su primer hijo. En esto, el día 8 de Diciembre de 1548, María de los Remedios González daba a luz a un varón que llevaría también el nombre de Francisco, como su padre. Este hecho hizo que el labrador olvidara, de forma definitiva, lo que había ocurrido en su relación anterior y se centrara en la crianza de su niño, quien había heredado la belleza y los ojos verdes de su madre, además de la gracia y simpatía de su padre.

Catalina, por su parte, se encontraba apresada en aquella fría y oscura mazmorra del sótano. Se hallaba sujeta a la pared con unas gruesas cadenas. Tenía la fuerza de una bestia indomable, por lo que era necesario que los médicos, casi a diario, pasaran por allí para observar su estado y, especialmente, atenuar sus continuos ataques de histeria.

Sin embargo, con el paso del tiempo, Catalina mejoró ostensiblemente en sus facultades psíquicas. Ahora, los episodios de desequilibrio mental se alternarían con los momentos de cierta lucidez. Todo ello y, por supuesto, el visto bueno de los médicos que la estaban tratando, hicieron que sus padres tomaran la decisión de trasladarla de nuevo a su habitación, en la segunda planta de la vivienda. Su mejoría fue considerable.

D. Luís de Riberol y su esposa, Dña. Constanza, veían con buenos ojos que su hija hiciera, nuevamente, vida normal pero, eso sí, dentro de su casa de la calle de Enmedio, edificio que también daba al llamado callejón de León.

Dña. Catalina, muy mejorada pero nunca lo bien que sus padres e, incluso, los propios médicos creían, estaba casi todo el día mirando desde detrás de los cristales de la ventana de su habitación, hacia la calle. Su aspecto físico era escalofriante. Sus ojos, visiblemente

enrojecidos, se presentaban como los únicos anunciantes de lo que podía suceder.

A pesar de este panorama, el 21 de enero de 1549, Francisco García casaba en el templo de la Villa de Guía con su prometida María de los Remedios González. Diariamente y ajeno a todo, el matrimonio pasaba calle de Enmedio arriba y abajo en el trayecto que, luego tomando el callejón Esquivel (callejón que, actualmente, va desde la calle de Enmedio hasta la zona cercana a los Juzgados), le llevaba hacia la finca en la cual ambos trabajaban, como decíamos, propiedad de D. Gaspar Suárez de Medina y ubicada por las inmediaciones de la Ermita de San Sebastián.

La feliz pareja, residente entonces en una casa muy humilde de la calle de la Carnicería, iba ocasionalmente a su trabajo acompañada de su hijo de pocos años de edad, al que le encantaba jugar con los animales de la finca (vacas, cabras, ovejas, conejos, gallinas...): Francisquito se había convertido en la alegría de aquella hacienda. Era lo que se denomina un niño despierto y espabilado, pues, con frecuencia, hacía preguntas a los mayores impropias de su edad. Era una ricura.

Pero aquella situación de paz y sosiego daría un giro inesperado la noche del 14 de Septiembre de 1553, cuando Catalina de Riberol -sabedora de todo ello y corroída por los celos- aprovechó que su madre, Dña. Constanza de Soberanis, estaba en misa y que sus cuidadoras se hallaban en la huerta, para escapar de su habitación. La hora de paso de la familia de labradores se acercaba y, al verlos venir a lo lejos, fue a la cocina en busca de un cuchillo. Fuera de sí y cuchillo en mano se dirigió -como alma que lleva el diablo- a la calle y, cuando se hallaban hacia media altura del callejón Esquivel, los abordó bruscamente y por sorpresa.

La tragedia se respiraba en el ambiente. Catalina, descalza y vestida con un largo traje blanco de corte medieval, se hallaba tan desmejorada física y psíquicamente que se mostraba casi irreconocible. En esto, sin mediar palabra alguna, asestó una cuchillada letal al niño de apenas 5 años, quién cayó muerto al suelo. Acto seguido, intentó hacer lo mismo con su padre -el amor que nunca pudo olvidar- pero, en vista de que no lo consiguió, fue en busca de María de los Remedios, a quién si lograría dar varias cuchilladas en el abdomen y que fallecería desangrada a los pocos minutos.

Ante semejante escena y, especialmente, alertados por el griterío que salía del callejón Esquivel, muchos vecinos se dieron cita en el lugar provistos de palos y piedras. Entonces, Catalina de Riberol, asustada, echó a correr risquetes abajo en dirección al Barranco.

Estuvo varios días desaparecida pero el 18 de Septiembre de 1553 fue descubierta por la Guardia Militar escondida en la cueva que existe junto al lugar donde, actualmente, se encuentra la Presa de las Garzas. Desde entonces, aquella excavación en la roca fue denominada "Cueva de Catalina de Riberol", en alusión a aquel episodio.

Dña. Catalina de Riberol y Sopranis fue juzgada y condenada a muerte. Su ejecución tuvo lugar el día 2 de Agosto de 1554 en la horca que se instaló, para la ocasión, en la Plaza Mayor de la Villa de Guía de Gran Canaria. Todo el pueblo estuvo presente en aquel ajusticiamiento, el único que se recuerda en esta municipalidad.

Sus padres marcharon nuevamente a Génova. Jamás se supo de ellos, a excepción de lo escrito en una carta que, desde Italia, Dña. Constanza de Sopranis envió a Fray Juan de Mendoza (su confesor espiritual) y en la que decía que se sentía culpable de lo ocurrido ya que, debido a un despiste suyo, hubo varias muertes, incluida la de su hija Catalina. Además, en otro fragmento de la mencionada misiva, rogaba a su destinatario que hiciera llegar a las gentes de Guía que se encontraba muy apenada y avergonzada ante lo sucedido.

A todo esto, las investigaciones policiales averiguaron, décadas después, que el motivo real por el cual la familia Riberol-Sopranis vino a las Islas Canarias, había sido con el afán de proteger a su hija de la justicia genovesa pues, curiosamente, Dña Catalina de Riberol, cuando sólo era una adolescente, asesinó a una prima suya a la que tenía celos.

Desde que ocurrió el suceso del Callejón Esquivel ya han pasado alrededor de cinco siglos; no obstante, se comenta que, en dicho lugar, ciertas noches se ve vagar la figura espectral de una mujer de mediana edad ataviada con vestimentas propias del s.XVI y que lleva de la mano a un niño pequeño que llora.

ALEJANDRO C. MORENO y MARRERO
En Guía de Gran Canaria, Domingo 15 de julio de 2007

NOTA DEL AUTOR: Este texto responde a lo que, en sentido literario, se ha denominado “relato corto”. Por ello, quisiera dejar bien claro que la historia que hoy he tratado de contar, nunca sucedió en la vida real sino que, por suerte, ha surgido de mi imaginación y, consiguientemente, es una total y absoluta ficción. Eso sí, me gustaría aclarar que intenté no caer en incongruencias de tipo temporal, es decir, todo el desarrollo de la trama se ajusta perfectamente al contexto histórico habido en el momento en el que he situado la narración (s.XVI).

AGRADECIMIENTOS: Al Prof. NICOLÁS GUERRA AGUIAR, mi querido y admirado amigo, no sólo por haber accedido a escribirme el prólogo (en mi opinión, una verdadera delicia) sino por sus oportunísimas indicaciones y observaciones, además de por la precisa corrección final del trabajo. Y, por supuesto, también a JAVIER ESTÉVEZ DOMÍNGUEZ por la magnífica fotografía que me facilitó para la portada del libro. A los dos, muchísimas gracias. Les estoy infinitamente agradecido.

InfoNorte Digital.com
Información del Norte de Gran Canaria